

1. Declaración Jurada N° 1891

Declaración Jurada Anual sobre Compra y Venta de Acciones de S.A. y demás Títulos efectuadas por intermedio de Corredores de Bolsa, Agentes de Valores y Casas de Cambio No Acogidas al Mecanismo de Incentivo al Ahorro de la Letra A) del Artículo 57 Bis de la Ley de la Renta.

		Compra y Venta de Acciones de S.A. y demás Títulos efectuadas por intermedio de Corredores de Bolsa, Agentes de Valores y Casas de Cambio No Acogidas al Mecanismo de Incentivo al Ahorro de los artículos 42 Bis y 57 Bis de la Ley de la Renta										
AÑO TRIBUTARIO 20__												F1891
Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE												
ROL UNICO TRIBUTARIO C16		NOMBRE O RAZON SOCIAL										
DOMICILIO POSTAL						COMUNA						
CORREO ELECTRONICO						FAX		TELEFONO				
Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Inversionista)												
N°	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO			RUT S.A EMISORA DE ACCIONES TRANSADAS o RUT DEL FONDO DE INVERSIÓN	NEMOTECNICO	RUT OPERANTE	N° DE ACCIONES TRANSADAS o CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	MONTO TOTAL		TIPO DE TRANSACCION
			DIA	MES	AÑO					COMPRA	VENTA	
C1	C2	C3	C4	C4	C4	C5	C13	C15	C14	C6	C7	C8
CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACION												
MONTO TOTAL COMPRAS C9			MONTO TOTAL VENTAS C10				TOTAL DE CASOS INFORMADOS C11		FECHA DE PRESENTACION			
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE												
RUT REPRESENTANTE LEGAL												

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA N° 1891

1. Esta Declaración Jurada debe ser presentada por los Corredores de Bolsa y Agentes de Valores cuando el SII lo requiera en cada caso, informando las operaciones de compras y ventas de acciones de S.A., compras y ventas de cuotas de fondos de inversión y demás títulos, efectuadas por cuentas de sus clientes NO acogidos a los regímenes tributarios de incentivo al ahorro a que se refieren los artículos 42 bis y 57 bis de la Ley de la Renta.

2. Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (CORREDOR DE BOLSA, AGENTE DE VALORES, CASAS DE CAMBIO Y OTRAS ENTIDADES INTERMEDIARIAS)

En esta sección deben señalarse los datos relativos a la identificación del declarante, indicando el RUT, razón social, domicilio postal, comuna, correo electrónico, número de fax y número de teléfono (en los dos últimos casos se debe anotar el número incluyendo su código de discado directo).

3. Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (INVERSIONISTA)

Columna "Tipo de Documento": Debe indicarse el tipo de documento según la siguiente clasificación:

- F : Factura
- C : Nota de Crédito
- D : Nota de Débito
- O : Otro (No Debe Considerar Documentos Nulos)

Columna "Número de Documento": Debe indicar el número del documento descrito anteriormente.

Columna "Fecha del Documento": Debe indicar la fecha del documento descrito anteriormente.

Columna "RUT S.A. Emisora de Acciones Transadas ó RUT del Fondo de Inversión": Debe indicar el RUT de la sociedad que emite las acciones transadas cuando el Tipo de Transacción es 1: Acciones. ó el RUT del Fondo de Inversión" cuando el Tipo de Transacción es 8.

Columna "Nemotécnico": Debe indicar el nombre que se da al instrumento representativo de la sociedad que transa sus acciones en Bolsa cuando el Tipo de Transacción es 1: Acciones. o el nombre que se da al Fondo de Inversión, según la SVS, cuyas cuotas se transan en Bolsa, cuando se trate del Tipo de Transacción 8.

Columna "RUT del Operante (Comprador o Vendedor)": Debe indicar el RUT del operante de la transacción, ya sea vendedor o comprador.

Columna "Número de Acciones ó Cuotas de Fondos de Inversión": Debe indicar la cantidad de acciones o títulos o cuotas; compradas o vendidas. Esta columna debe ser llenada específicamente cuando el Tipo de Transacción es 1: Acciones ó 7: Títulos Emitidos por Bolsas de Productos Agropecuarios sobre Certificados de Depósito de Productos, ó 8: Cuotas de Fondos de Inversión.

Columna "Monto Total"

- Columna "Compras": Registrar el monto total de las operaciones de compras de acciones de S.A. de compras de cuotas de fondos de inversión y demás títulos efectuadas por cuentas

de sus clientes NO acogidos al mecanismo de incentivo al ahorro de los artículos 42 bis, 57 bis y 104 de la Ley de la Renta.

- Columna “Ventas”: Registrar el monto total de las operaciones de ventas de acciones de S.A. de ventas de cuotas de fondos de inversión y demás títulos efectuadas por cuentas de sus clientes NO acogidos al mecanismo de incentivo al ahorro de los artículos 42 bis, 57 bis y 104 de la Ley de la Renta.

Columna “Tipo de Transacción”: Se debe indicar cuál es el tipo de transacción según la siguiente clasificación:

- 0: Comisiones
- 1: Acciones
- 2: Dólares
- 3: Oro
- 4: Otras Operaciones de Futuro
- 5: Opciones
- 6: Documentos de Renta Fija
- 7: Títulos Emitidos por Bolsas de Productos Agropecuarios sobre Certificados de Depósito de Productos.
- 8: Cuotas de Fondos de Inversión
- 9: Otros Instrumentos de Inversión
- 10: Aporte y Adquisición de Valores (ETF - Exchange Traded Funds)
- 99: Otros que No Sean Instrumentos de Inversión

4. CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN

Se deben anotar los totales que resulten de sumar los valores registrados en las columnas correspondientes.

El recuadro “Total de Casos Informados” corresponde al número total de los casos que se está informando a través de la primera columna de esta Declaración Jurada, los que deben numerarse correlativamente.

El retardo u omisión de esta información, se sancionará de acuerdo con lo prescrito en el N° 15 del Artículo 97 del Código tributario.